

## PRESENTACIÓN

Al Inversionista, que desea invertir su dinero en forma productiva, y se preocupa porque sus decisiones estén siempre orientadas a elegir lo mejor para su futuro, Superintendencia de Bancos y otras instituciones financieras a través de la Intendencia de Valores, les ha preparado este documento, para la comprensión del mercado bursátil.

Este documento le permitirá conocer:

- ¿Cómo ser un inversionista informado?
- ¿Qué ventajas representa el invertir a través de la bolsa de valores?
- ¿Cuáles son las opciones de inversión con las que cuenta el mercado y por cuál optar?
- ¿Qué es el mercado de valores y quiénes son sus participantes?

Luego de la lectura de este documento, el inversionista tendrá los conocimientos para evaluar mejor sus inversiones y decidir adecuadamente sobre su futuro financiero.

## CONVIÉRTASE EN INVERSIONISTA

### ¿Por qué ahorrar?

A las personas en general, les gusta consumir, pero para poder hacerlo necesitan ingresos. Al inicio de la vida de un ser humano los ingresos son cero y solamente se generan gastos, esa tendencia continúa hasta que se llega a adulto y comienza a trabajar, y en algún punto los ingresos se vuelven superiores a los gastos, en ese momento se comienza a ahorrar. Cuando llega el momento de la jubilación, nuevamente los ingresos se reducen y los gastos son superiores a los ingresos.

Es innegable que un día en el futuro no se contará con lo suficiente para vivir y que quizás no se pueda realizar ninguna actividad lucrativa, lo único que nos queda es ahorrar.

### ¿Por qué debemos ahorrar?

- Para cubrir necesidades básicas que debemos satisfacer hoy y mañana y si no tenemos ingresos, no lo podremos hacer.
- Por precaución: la vida es incierta y muchos eventos pueden cambiar su giro, ¿de qué vivirá si mañana pierde el empleo, u ocurre un accidente que le impida trabajar permanentemente? si es casado ¿cómo hará frente a los gastos de los hijos? ¿las facturas médicas?, etc.

- Para dejar herencias: la preocupación por los hijos, la familia, hace que muchas personas busquen dejarles un capital inicial.
- Por el rendimiento del ahorro: ahorrar genera un beneficio, que se denomina tasa de interés o tasa de rendimiento, dependiendo del tipo de inversión que realice.

## Las excusas para no ahorrar

- Mis ingresos apenas cubren mis gastos, ¿cómo puedo pensar en ahorrar?

Para empezar un plan de ahorros, analice su estilo de vida en categorías. Por ejemplo: transporte, vivienda, comida, deudas, entretenimiento y ropa. Escriba cada una de esas categorías y deje algunos espacios para una lluvia de ideas sobre maneras para una reducción de gastos que le permitan ahorrar.

- Es muy tarde para comenzar.

La verdad es que nunca es tarde para comenzar a ahorrar e invertir. Claro, sus opciones cambiarán dependiendo de cuándo comience a hacerse cargo de un futuro financiero; sin importar la edad, las reglas y los beneficios básicos continúan siendo los mismos.

- No tengo tiempo de ponerme a entender todo esto.

¿Tiene 30 minutos?, es suficiente para que usted pueda comenzar a implementar un plan personal de ahorro e inversión. Con este tiempo usted podrá:

- a) Comenzar a recopilar una lista de sus gastos o deudas actuales,
  - b) Determinar sus ingresos y
  - c) Establecer sus prioridades financieras y objetivos.
- Tengo miedo de perder mi dinero ahorrando en una inversión.

Sus metas financieras le ayudarán a determinar el riesgo con el que se sentirá cómodo en incurrir. Por ejemplo, si la meta es tener suficiente dinero ahorrado para realizar las muy necesitadas reparaciones en el hogar dentro de los próximos dos años, entonces querrá invertir en algo con una cantidad de riesgo muy baja: un depósito a plazo fijo o un certificado de inversión que tenga una fecha establecida, en la cual sabe que cobrará su inversión y una cantidad fija de intereses. Si su meta, sin embargo, es jubilarse dentro de 30 años, puede tomar un riesgo mayor (debido a que cuenta con un margen de tiempo mayor) e invertir en instrumentos más arriesgados.

- No sé por donde empezar.

La parte más importante sobre empezar a ahorrar e invertir es solo eso... comenzar. De hecho, cambiar su actitud respecto al ahorro e inversión podrá ser la dificultad más grande que tenga que superar. Si acaso ha estado abrumado por los temores del dinero en la mayor parte de su vida, entonces decidirse por hacerse cargo de su seguridad financiera es un primer gran paso.

La mejor manera de pensar cómo planear su futuro se constituye con estos tres pasos:

**Reducir sus deudas, Ahorrar e Invertir.**

**Opciones de Inversión en Nicaragua**

**¿En qué invertir?**

Desde el momento en que usted logra ahorrar, la siguiente pregunta que deberá responder es: ¿En qué invertirá su dinero?

Para darle respuesta a esta pregunta primero es necesario que piense:

1. El plazo que mantendrá el ahorro. Para evitar desembolsos innecesarios debe planificarse muy bien el plazo, ya que si en un momento dado se desea retirar cierta cantidad de dinero o se desea cancelar el contrato de su inversión, esto tendrá un costo adicional.
2. **El nivel de riesgo aceptable:** A mayor rendimiento, mayor riesgo y a menor rendimiento, menor riesgo, en el mundo de las inversiones esta premisa ayuda al ahorrante a tomar su mejor decisión de inversión.

Existen múltiples opciones de inversión, entre ellas se encuentran:

1. Inversión inmobiliaria: Cuando usted compra terrenos, casas, apartamentos, etc.
2. Inversión mobiliaria: Se refiere a la adquisición de cualquier mueble que tenga un plazo de vida prologando como por ejemplo un carro, joyas, pinturas, etc.

3. Inversión financiera: En sentido estricto es un tipo de inversión mobiliaria, pero es conveniente separarlo, por tener características muy particulares.

Nuestro enfoque se da en las inversiones financieras que pueden realizar a través de la bolsa de valores.

No sin dejar de mencionar opciones de inversión financiera como:

1. Cuentas de ahorro.
2. Certificados de depósitos a plazo.
3. \_\_\_\_\_, etc.

¿Qué opciones de inversión se tienen en el mercado de valores nicaragüense?

Aún cuando el mercado de valores local es pequeño, ofrece varias alternativas de inversión:

- **Letras del BCN:** Emitidas por el Banco Central de Nicaragua, a descuento y no pagan ningún interés.

- **Bonos de Pago por Indemnización (BPI) y Certificado de Bono de Pago por Indemnización (CBPI):** Los BPI emitidos en córdobas y los CBPI en dólares, por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, pagan los intereses semestralmente.
- **Certificados de Inversión:** son valores que incluyen una tasa de interés y pagan los intereses mensual, trimestral, semestral, anual o al vencimiento.
- **Letras de Tesorería:** Se emiten, por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público a descuento y no poseen una tasa de interés.
- **Reportos y Opciones:** Son operaciones de corto plazo que permiten obtener un rendimiento por el préstamo de dinero garantizado con un valor.
- **Acciones:** No tienen estipulada ninguna tasa de interés (es una inversión de capital), pero anualmente se pueden repartir las utilidades que obtenga la empresa, adoptando la forma de dividendos.

**Letras del Banco Central de Nicaragua y Letras de Tesorería del Ministerio de Hacienda y Crédito Público**

Lo más colocado en mercado primario corresponde a las Letras emitidas por el BCN y el MFIN. Este tipo de emisión es utilizada para regular la liquidez de la economía y del sistema bancario.

La base legal de la emisión de las Letras del BCN se encuentra en Resolución aprobada por su Consejo Directivo CD-BCN-XVI-1-04 del cinco de mayo del año 2004.

Las Letras de Tesorería del MFIN mediante Acuerdos Ministeriales No. 02-2004 y No. 03-2004, publicados en La Gaceta, Diario Oficial, No. 22 del 2 de febrero de 2004, donde el Ministro de Hacienda y Crédito Público autorizó el Acuerdo de Creación de la Emisión de Letras de Tesorería, de conformidad con autorización del Gabinete Económico Financiero en sesión del 21 de enero de 2004.

El mecanismo de colocación de estos títulos es a través de subastas competitivas donde el inversionista podrá participar a través de los Puestos de Bolsa autorizados por la Bolsa de Valores de Nicaragua, Instituciones Financieras, Fondos de Pensiones y Fondos de Inversión. El criterio de adjudicación de la subasta será el precio ofertado. La frecuencia de las subastas es una vez por semana, el día miércoles.

Las Letras gozan de un régimen fiscal privilegiado, los intereses que generen no se comprenderán como ingresos constitutivos de renta y por lo tanto no serán gravados con el Impuesto sobre la Renta. El ingreso por mantenimiento de valor no se constituye en ingresos por intereses por lo tanto no está exento; por otra parte, se emiten a valores nominales de US\$10,000 y a plazos de 3, 6, 9 y 12 meses.

## Certificados de Inversión

El Certificado de Inversión, es otro de los instrumentos financieros utilizado en el mercado y puede ser emitido tanto por Bancos como por empresas comerciales.

Entre sus características esenciales se tiene:

- Son valores de deuda a los que se les establece una tasa de interés fija. Los que pagan sus intereses en forma mensual, trimestral, semestral o anual.
- El monto mínimo de inversión es de US\$1,000.00 y múltiplos de esa cifra, con lo cual toda persona que lo desee puede invertir en esta opción.
- Los plazos de vencimiento de los certificados de inversión, son variables, pueden ir desde 30 días hasta 720 días.
- La liquidez de estos valores depende del emisor y la tasa de rendimiento, pero pueden venderse en mercado secundario, cuando inversionista requiere deshacerse del valor.
- La garantía de estos valores por lo general o incluso pueden ser emitidos sin ningún tipo de garantía más que el buen crédito del emisor, esta última forma se le denomina garantía fiduciaria. Para determinar el tipo de garantía es necesario que lea con cuidado el ***prospecto de emisión***.

## Mercado de Reportos

El reporto es una operación financiera a la cual se recurre cuando un inversionista necesita efectivo pero no desea deshacerse de sus inversiones financieras, se puede considerar como un préstamo de dinero garantizado por valores, o también puede catalogarse como una venta de valores temporal y que al final del plazo pactado se recompran por el tenedor original, e incluso puede evaluarse como un producto derivado en una forma simple.

Naturalmente el inversionista que compra el reporto obtiene un beneficio o prima por la operación, la operación de reporto no puede exceder de los 45 días, y en la bolsa se negocian a 3, 4, 5, 7, 30, y a 45 días, aunque la mayor parte de operaciones son de muy corto plazo.

Para dar más seguridad y confiabilidad a las Operaciones de Reporto se han constituido márgenes de garantía, que pueden variar de acuerdo a los precios de mercado de cada valor en particular. El valor mínimo de la garantía se calculará sobre la base de su valor nominal.

¿Por qué son necesarios los márgenes de garantía?, el motivo es que en la operación de reporto, el vendedor adquiere el derecho a recomprarlos en el futuro, pero no la obligación; por tanto, la única manera de estar seguro que el comprador del reporto no sufrirá una pérdida por incumplimiento del vendedor, es limitando el monto de dinero que se capta con el valor del título, de tal manera que en caso de incumplimiento se vende el título y se paga al comprador original del reporto.

El comprador del reporto puede disponer de los valores adquiridos, con la obligación de entregar otros de iguales características al momento de vencer el reporto.

## Inversión en Acciones

A diferencia de las inversiones en renta fija que tienen derecho a un retorno establecido previamente, la inversión en acciones supone la participación del dueño en la dirección de la empresa, en sus beneficios y en el riesgo del negocio en que se participa, significando que usted ha pagado por un interés de propiedad en dicha compañía. Si usted posee 100 acciones de una compañía que ha emitido 10,000 acciones, entonces usted es propietario del 1 por ciento del valor neto de la compañía.

La inversión en acciones permite al adquirente tener los siguientes derechos:

- A los dividendos que la sociedad distribuya, los que se determinan por la Junta General de accionistas, siempre y cuando existan utilidades por parte de la empresa.
- De suscripción preferente: En el caso de ampliación de capital, el accionista tiene derecho a suscribirlo en la proporción de su participación.
- Al valor de liquidación: Si la empresa quiebra, y luego de pagar todas las obligaciones queda un remanente de bienes, estos son distribuidos proporcionalmente a la participación del capital de la empresa.

- De voz y voto en las Junta Generales de accionistas: El ejercicio de este derecho le permite elegir a la junta directiva, que representa los accionistas, decidir sobre aumentos o disminuciones de capital, distribución de dividendos, etc.
- De información: La sociedad previa a la Asamblea General de accionistas debe proporcionar los estados financieros a los accionistas, así como permitirles el acceso a los documentos que respaldan dichos estados.
- Otros derechos: derecho de impugnación de decisiones, de convocatoria a junta general, etc.

¿Cómo se obtiene beneficios de invertir en acciones?

La forma de obtener beneficios a través de la compra de acciones es a través de:

- Los dividendos en efectivo decretados por la asamblea general.
- Ganancias de capital por el cambio de precio de las acciones.

Pero muchas sociedades no pagan dividendos, o si lo hacen son muy pequeños, prefiriendo reinvertir dicho dinero para aumentar su valor total. La Sociedad y el inversionista esperan que esto se refleje en un mayor valor de la acción en el mercado de valores. Y esta es la otra manera por la que puede hacer dinero con las acciones: cuando el precio de las acciones que compró se eleva o se aprecia.

Pero debe recordarse que resulta imposible predecir los precios futuros de las acciones, por lo que es necesario preguntarse: ¿Cómo saber si la inversión en acciones es lo mejor para mí? Si desea invertir en acciones, debería tener claros sus objetivos de inversión, las dos cosas más importantes a considerar son:

(1) Cuánto riesgo quiere asumir y (2) cuándo necesitará su dinero, o qué tipo de plazo de inversión está buscando, ¿necesita saber algo más?: Debe conocer los costos de las transacciones y los derechos que puede ejercer, los cuales se han presentado previamente.

¿Dónde se puede tener más información sobre emisores de acciones? Si está interesado en invertir en acciones, visite sitios donde puede obtener información como la página Web de la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras consultando el Registro de Emisores de Valores.

## **El Mercado de Valores en Nicaragua y sus Participantes**

Para las personas en general, es común tener contacto con el mercado bancario, manejar cuentas de ahorro, depósitos a plazo, cuentas corrientes; mientras que por el contrario, es poco frecuente que tengan relación con los mercados de valores.

Los mercados de valores son importantes porque a través de ellos se da el encuentro directo entre las personas que cuentan con dinero y desean invertirlo, denominados inversionistas, y los vendedores de valores que pueden ser los propios inversionistas o las empresas que deciden vender valores a cambio de dinero (capital) ya sea para desarrollar proyectos, para capital de trabajo o bien para refinar deudas, en contraposición si los inversionistas decidieran colocar su dinero en un banco, será éste quien evaluará a quien le prestará finalmente y se habla de un financiamiento indirecto.

Además de lo anterior, los mercados de valores prestan otros importantes servicios, como por ejemplo:

- **Le dan liquidez a las inversiones:** La liquidez de un mercado o de un activo financiero es la facilidad con que se puede vender un activo y el coste en que se incurre para disponer del mismo. Así, un mayor coste implica una menor liquidez. Por ejemplo, un inversionista tiene *una casa* que vale US\$30,000, si el inversionista la puede vender hoy fácilmente, y obtiene ese precio, dicha inversión es líquida, si la puede vender hoy, pero le pagan únicamente US\$10,000, la inversión tiene una baja liquidez o si la puede vender en los US\$30,000 pero tarda 6 meses en hacerlo, igual es un activo con baja liquidez. Así los costes de la transacción se refieren no únicamente a costes monetarios, si no que incluyen costos de tiempo y otros. Los mercados de valores reducen los costos por cuanto *hacen publicidad*, dan información de los activos que se venden.

- **Negocian riesgo:** Los instrumentos financieros que se negocian en los mercados de valores, son en efecto instrumentos con riesgo; por ejemplo, una acción de una empresa, si la empresa tiene éxito, la acción ganará valor, si la empresa fracasa, la acción perderá su valor. ¿Quién está dispuesto a asumir el riesgo de la empresa?, la persona que compra la acción. Otro caso, una empresa que emite valores en Euros, la persona que compra esos valores y vive en Nicaragua, cuando termine el período recibirá euros ¿Cuántos dólares recibirá?, no lo sabe, dependerá del tipo de cambio, pero si no hace nada, indica que acepta el riesgo de tipo de cambio; o que decir de las empresas que emiten instrumentos de renta fija y quiebran, la persona que los adquiere está tomando el riesgo de crédito. Naturalmente todos estos riesgos tienen una contrapartida: la tasa de rendimiento.
- **Forman precios:** ¿cuál es el precio de la acción de un emisor "X"?, si el emisor está inscrito en un mercado de valores, puede determinarse fácilmente, caso contrario es más difícil determinarlo. ¿Cuál es la tasa de rendimiento de la empresa "Y"?, el mercado de valores permite medirlo, por tanto sirve a las empresas para valorar proyectos y determinar si son viables o no, sirve a los inversionistas para valorar sus inversiones. Por ejemplo, el rendimiento de los fondos de pensiones es determinado mediante la información que produce el mercado de valores.

## ¿Quiénes participan en el mercado de valores en Nicaragua?

- **Emisores de valores:** Emiten valores, a diferentes plazos y tasas para refinanciar deudas y proyectos de inversión, deben inscribirse en la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras y en la Bolsa de Valores de Nicaragua.
- **Inversionistas:** Son tanto las personas naturales como jurídicas, que tienen recursos que administran y desean obtener un rendimiento por su inversión, estando dispuestos a aceptar el riesgo que estas operaciones tienen.
- **Puesto de bolsa:** Corresponden a personas jurídicas que cuentan con agentes corredores, y a través de ellos realizan las operaciones en bolsa. Además con accionistas de la bolsa de valores.
- **Agentes corredores:** Son personas naturales que ejecutan las operaciones que les ordenan los clientes, compran y venden por cuenta de terceros.
- **Audidores externos:** Proveen del servicio de auditoría externa para los participantes en el mercado y para lo cual deben inscribirse en la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras.

- **Centrales de Valores:** Realizan la custodia y liquidación de las operaciones bursátiles, con el fin de reducir los riesgos de la transacción, así como aumentar la confianza en el mercado de valores.
- **Bolsa de Valores:** Proporcionan los medios para que se realicen las negociaciones y la información de los diferentes emisores y emisiones, además de realizar algunas funciones de regulación del mercado.
- **Ente regulador del mercado:** A la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras le corresponde vigilar el funcionamiento del mercado, así como emitir regulaciones para la minimización del riesgo y el desarrollo normal de las operaciones. Se asegura que los emisores revelen la información para que los inversionistas puedan evaluar el riesgo, la cual es de consulta pública.
- No todos los mercados de valores tienen igual calidad, algunos criterios para evaluar la calidad son:
  - Costes de transacción, o costes en los que hay que incurrir para contratar.
  - Transparencia: que debe entenderse como la información sobre los precios y volúmenes a los que los inversores están dispuestos a contratar en cada momento, como información sobre las transacciones realizadas.

- Liquidez, entendida como la capacidad de atender las órdenes de diferente tamaño.
- Profundidad del mercado o la forma como el mercado procesa las diferentes órdenes, si un inversionista puede influir en el precio, con una orden el mercado se cataloga como *poco profundo*.

## Recapitulando:

Los mercados de valores proveen valiosos servicios, pero como siempre las decisiones de inversión son tomadas por los propios inversionistas, antes de invertir se debe analizar y estudiar la mayor información disponible sobre el mercado y la empresa en particular.

El objetivo fundamental de la regulación financiera es promover la efectiva y eficiente acumulación de capital y asignación de recursos, mientras mantiene la seguridad, transparencia y solidez de las entidades participantes.

Los instrumentos con que se cuenta para el cumplimiento de este objetivo son:

- Facultades regulatorias
- Facultades de supervisión
- Facultades sancionatorias y derecho de revisión de procesos

- Facultades de autorización

El uso de estas facultades, busca evitar colapsos financieros y crisis de confianza que vengán en detrimento de la actividad económica, así como limitar el impacto de asimetrías de información entre los aportantes de capital y los tenedores de los recursos.

